

La creación de nuevas plazas de PDI en el aire. ¿También el plan de jubilación?

Las 9 nuevas plazas de Profesorado Ayudante Doctor y las 3 de Asociado que deberían aprobarse en el Consejo de Gobierno de mayo (ya aprobadas por la CPU y presentadas a los sindicatos en la Comisión de Planificación) han quedado paralizadas al no recibir la autorización del Gobierno Vasco. A pesar de que la EHU ya tuviera decidido cuántas plazas crear y de qué categoría, es necesaria la previa autorización presupuestaria del Gobierno Vasco. Las plazas mencionadas estaban justificadas y se esperaba que fueran aprobadas sin problemas en el Consejo de Gobierno. La suspensión o retraso en la creación de estas plazas por parte del Departamento de Ciencia, Universidades e Innovación podrá traer graves consecuencias:

- Estas plazas han sido aprobadas por la necesidad de más PDI en los departamentos. Si no se crean, el resto del profesorado de estos departamentos tendrá que asumir los créditos que impartirían las personas contratadas.
- Las personas que accederían a estas plazas de Ayudante Doctor se quedarán en la calle o, en algunos casos, en puestos de mayor temporalidad (generalmente como profesorado sustituto). La trayectoria profesional de estos trabajadores y trabajadoras se verá perjudicada.
- La creación de algunas plazas de ayudante doctor están ligadas al programa de rejuvenecimiento del PDI. Este tipo de decisiones suscitan serias dudas sobre la aplicación de las medidas recogidas en el acuerdo de *medidas especiales de jubilación* suscrito en 2024 entre la mayoría de los sindicatos de la EHU y la Administración. ¿Se aplicará tal y como está acordado o, si no se produce el relevo necesario intentarán no aplicar lo pactado? De momento, la comisión de jubilaciones, cuya reunión estaba prevista en breve, ha quedado aplazada... Las y los compañeros cercanos a la jubilación también pueden salir perjudicados con estas medidas adoptadas por el Gobierno Vasco.

Desde la sección sindical de LAB de la EHU denunciaremos este nuevo obstáculo del Gobierno Vasco que perjudica al PDI, dificulta el rejuvenecimiento de la plantilla y dificulta el propio funcionamiento de la EHU. No sabemos si esto es otro capítulo del enfrentamiento entre el Gobierno Vasco y el equipo rectoral, pero está claro que es una muestra más de la infrafinanciación que sufre la EHU.

El consejero de Ciencia, Universidades e innovación adelantó, en su lamentable comparecencia del 4 de noviembre de 2025, que está empeñado en reducir la plantilla de PDI por la evolución demográfica. No obstante, en el informe «[La universidad en cifras](#)» de la CRUE se prevé que «la demanda del sistema universitario español continuará estable y sin grandes oscilaciones durante los próximos veinte años». Es previsible que en el sistema universitario vasco ocurra algo similar, por lo que la necesidad de PDI se mantendrá si queremos garantizar una enseñanza de calidad. Pero quizá la intención sea otra: derivar estudiantado a universidades privadas promocionándolas y apoyándolas con fondos públicos.

Finalmente, cabe señalar que en el anteproyecto de Ley de Universidades Vascas plantea que no será necesaria la contratación de profesorado sustituto, ya que los departamentos estarán adecuadamente dotados. Sin embargo, el Gobierno Vasco pone trabas a la creación de nuevas plazas.

LAB insta al equipo rectoral que se mantenga firme en la petición de las plazas que necesita la EHU.

Gobierno Vasco: ¡No obstaculices la creación de nuevas plazas de PDI! ¡Garantiza una financiación suficiente para la EHU!